

	SOLICITUD DE LICENCIA URBANÍSTICA. PROCEDIMIENTO DE COMUNICACIÓN PREVIA (ART. 38 O.M.T.L.U.*)		 Espacio reservado al sello de registro
	GERENCIA DE URBANISMO		
	Nº catálogo de solicitudes: mn/U/003	Nº de catálogo de procedimientos/exp: U/030/	

DATOS DEL INTERESADO (1)			
Primer apellido		Segundo apellido	
DNI, NIF, NIE o Pasaporte		Nombre o Razón social	
Correo electrónico		Teléfono de contacto	

DATOS DEL REPRESENTANTE (EN SU CASO) (2)			
Primer apellido		Segundo apellido	
Nombre o Razón social		DNI, NIF, NIE o Pasaporte	
Título de representación			

MEDIO PREFERENTE O LUGAR A EFECTOS DE NOTIFICACIONES (3)					
Vía y nombre de vía	Nº	Piso/Puerta	C. Postal	Municipio	Provincia

TIPO DE ACTUACIÓN (CONFORME AL ART. 38 O.M.T.L.U.) (4)	
☐ Obras puntuales de conservación y acondicionamiento y decoración en los edificios, sustitución de solados, alicatados, yesos pinturas interiores; cambio de aparatos sanitarios; reparaciones de fontanería, red de evacuación, red de abastecimiento y de telecomunicaciones, y demás instalaciones que no supongan cambio de su esquema general de funcionamiento, ni de los parámetros de cálculo; sustitución de carpinterías si afectar el hueco; obras de albañilería que no supongan un cambio sustancial en la distribución de la vivienda, establecimiento físico o edificio; todo ello aplicable a las zonas privativas como comunes, viviendas y establecimientos físicos ubicados en su interior. ☐ Obras de acondicionamiento de espacios libres de parcela consistentes en ajardinamientos, pavimentación o implantación de bordillos que no crees desniveles mayores de 0,60 metros. ☐ Limpieza y desbroce de solares y parcelas en suelo urbano que no implique en ningún caso alteración de su altimetría. ☐ Ejecución de ensayos geotécnicos. ☐ Legalización.	

EMPLAZAMIENTO DE LA OBRA (5)	
Dirección completa (calle, plaza o travesía; portal, piso, letra y/o número de local)	Código postal
Ocupación de la vía pública ☐ Sí ☐ No	Referencia Catastral

ACTUACIÓN SOLICITADA (6)	
Descripción literal	Plazo de ejecución (en meses)
Presupuesto de ejecución material (conforme medio adjunto si es aplicable)	Tasa por tramitación de servicios urbanísticos (según impreso específico)
Impuesto municipal sobre instalaciones, construcciones y obras	Tasa por ocupación de vía pública con contenedores y sacos de escombros ☐ Contenedores ☐ Sacos

DECLARACIÓN RESPONSABLE (Marque con una X) (7)	
Estando en las obras objeto de licencia incluidas en los supuestos enumerados en el art. 38 de la Ordenanza Municipal de Tramitación de Licencias Urbanísticas y afectadas por el principio general de responsabilidad del productor en la gestión de los residuos generados en las obras menores de construcción o reparación domiciliaria, formulo bajo mi responsabilidad la siguiente declaración: ☐ Que los residuos generados serán entregados a un gestor autorizado, o en su caso, depositados en un punto limpio, extremo que justificará una vez terminadas las obras y con los documentos acreditativos que corresponda, quedado advertido de que, de no hacerlo así, podría ser sancionado conforme legalmente corresponda.	

SOLICITA	
Le sea concedida licencia urbanística para realizar la actuación descrita mediante el procedimiento de Comunicación Previa.	
LUGAR, FECHA Y FIRMA (8)	
Móstoles, de de 20..... (Firma del solicitante/representante)	

A CUMPLIMENTAR POR EL AYUNTAMIENTO	
☐ Completa la documentación necesaria. Este documento debidamente diligenciado por mi produce los efectos de la licencia urbanística para las actuaciones solicitadas. ☐ Incompleta.	
Móstoles,de de 20.....	(Firma Responsable del Registro)

SR. GERENTE DE LA GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO DEL AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD), se informa que los datos de carácter personal que sean incluidos en el presente formulario serán incluidos en el fichero del Ayuntamiento de Móstoles cuya finalidad es la gestión de su solicitud. Las personas interesadas podrán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en los términos previstos en la precitada Ley, mediante comunicación escrita dirigida a: Registro General del Ayuntamiento de Móstoles - Plaza de España, 1 - 28934 MÓSTOLES (Madrid) indicando en el asunto: Ref. Protección de Datos.

INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR LA SOLICITUD DE LICENCIA URBANÍSTICA. PROCEDIMIENTO COMUNICACIÓN PREVIA (ART. 38 O.M.T.L.U.*)

El impreso ha de ser cumplimentado a mano con letra mayúscula, sin perjuicio de ser cumplimentado a través de la página web del Ayuntamiento www.mostoles.es

Datos que han de cumplimentarse:

- (1) Cumplimente los espacios relativos a los datos del interesado (Primer apellido; Segundo apellido; Nombre; DNI, NIF, NIE, Pasaporte). El ciudadano voluntariamente podrá aportar a la solicitud el correo electrónico, el teléfono móvil o el teléfono fijo como medio de contacto.
- (2) En caso de representación cumplimente el espacio reservado al representante (Primer apellido; Segundo apellido; Nombre; DNI, NIF, NIE, Pasaporte y título de presentación).
- (3) Cumplimente los espacios relativos al domicilio a efectos de notificaciones (Indicando claramente el tipo de vía, vía, número de portal, piso y puerta).
- (4) Marque con una equis (X) el tipo de actuación que solicita conforme al artículo 38 de la Ordenanza Municipal de Tramitación de Licencias Urbanísticas.
- (5) Deberá indicarse la localización exacta de la actuación, incluso piso o planta, letra o número, escalera, etc., en caso de tratarse de un establecimiento en un edificio. Marque con una equis (X) Si se ocupará la vía pública por contenedores o sacos de desescombro o vallados, protecciones o sistemas auxiliares e indique la referencia catastral que podrá encontrar en el impreso del Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI).
- (6) Deberá detallarse suficientemente la obra solicitada a efectos de valoración y posible comprobación. El plazo de su ejecución se determinará de forma aproximada en meses. Deberá indicar el importe de las Tasas e impuestos que correspondan.
- (7) Marque con una equis (X) la casilla de verificación comprometiéndose a depositar los residuos generados en los puntos determinados en la solicitud.
- (8) Deberá indicar el lugar y fecha de la solicitud, firmándose por el interesado o representante.

En color sombreado, aparece un espacio reservado para la administración, el cual no puede ser cumplimentado por el interesado.

En el supuesto de estar incompleta la documentación, se advierte al solicitante que dispone de 10 días para completarla, adjuntando los documentos no aportados. En caso de no presentar los mismos en el plazo indicado, se archivará sin más trámite (art. 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas).

Lugar de presentación de la solicitud:

La presentación se podrá realizar en oficina de registro de la **Concejalía de Urbanismo** sita en C/ Independencia, 12

Todo ello, sin perjuicio de la presentación de esta solicitud en cualquier oficina de asistencia en materia de registro de este Ayuntamiento o entidades públicas dependientes del mismo, así como la presentación en las formas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Los horarios de atención de estas Oficinas de Registro se encuentran debidamente actualizados en la sede electrónica de esta administración municipal. www.mostoles.es

Pueden obtenerse los impresos en la página Web municipal: www.mostoles.es, realizar consultas al teléfono de información del Ayuntamiento de Mostoles 010 y si la realiza fuera del municipio al teléfono 91 647 17 10.

*Ordenanza Municipal de Tramitación de Licencias Urbanísticas.